



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001958-02

Retirada de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Óscar Álvarez Domínguez, D. Fernando Pablos Romo, D. Pedro Luis González Reglero, Dña. María Consolación Pablos Labajo y Dña. Laura Pelegrina Cortijo, para instar a la Junta para que ponga en marcha un Plan de Empleo específico en las comarcas productoras de pizarra, con especial atención a la formación y reciclaje de los trabajadores del sector, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 392, de 23 de marzo de 2018.

PRESIDENCIA

En el transcurso de la Sesión de la Comisión de Empleo de las Cortes de Castilla y León, celebrada el día 10 de mayo de 2018, los Procuradores D. Óscar Álvarez Domínguez, D. Fernando Pablos Romo, D. Pedro Luis González Reglero, Dña. María Consolación Pablos Labajo y Dña. Laura Pelegrina Cortijo, retiraron la Proposición No de Ley, PNL/001958, para instar a la Junta para que ponga en marcha un Plan de Empleo específico en las comarcas productoras de pizarra, con especial atención a la formación y reciclaje de los trabajadores del sector, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 392, de 23 de marzo de 2018.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 10 de mayo de 2018

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio